

TEMAS DEL DÍA

Conozca a los tres estudiantes de la ciudad con los mejores puntajes del Icfes

Niños de Cúcuta hablan de Colombia y los retos que afronta

Mandatarios respondieron a las cartas de los niños de la ciudad

¿Qué piensan los niños de Cúcuta?

Inicio

Chauvin vs. Floyd, un veredicto histórico

COLUMNISTAS

Domingo, 25 de Abril de 2021



Jaime Buenahora Febres
Columnista www.laopinion.com.co



“Cucuteño, abogado, economista, y consultor con más de 30 años de experiencia. Trabajó en la academia y en las tres ramas del Poder Público. Con especialización en Ciencias Económicas y Sociales y una maestría en Sociología de Derecho.”



Jaime Buenahora Febres

El caso Chauvin, después de tanto racismo sistémico contra los afroamericanos, abre puertas de esperanza.

Darnella Frazier, la joven de 17 años que grabó el video del policía blanco Derek Chauvin con la rodilla sobre el cuello del afroamericano George Floyd, ocasionándole la muerte, nunca se imaginó que esa valerosa acción, delante de tres policías cómplices, se convertiría en prueba reina del proceso. Lo colocó en Facebook y millones de personas en el mundo vieron durante 9 minutos el horror racial que padecen los Estados Unidos, generando agitadas protestas que clamaban justicia, semejantes a las lideradas por Malcom X y Martin Luther King en su lucha por los Derechos Civiles en 1965.

El ejemplo de Darnella enseña que, ante cualquier injusticia, en pellejo propio o ajeno, hay que actuar. Callar es convertirse en cómplice por omisión. El mensaje es claro, porque en términos de injusticia individual y colectiva, el día a día nos domestica hasta acostumbrarnos, quitándonos la poca sensibilidad que nos queda.

Casi un año después, con base en un jurado de doce personas, multirracial y de edades y profesiones distintas, seleccionado entre 300 ciudadanos a quienes se entrevistó para medir su imparcialidad, se conoce el veredicto que declara culpable a Chauvin. Muchos sectores estadounidenses celebraron el fallo, después de numerosos abusos de policías blancos contra negros, mujeres y niños que terminaban en indemnizaciones o sentencias irrisorias. Este fallo conducirá a una reforma policiva que, controlando la criminalidad, impedirá esa fuerza excesiva que vulnera derechos fundamentales, y también a una profunda reflexión sobre el racismo sistémico y la discriminación que padecen distintas minorías.

El veredicto rompe fronteras y tiene eco en todos los continentes porque las injusticias sociales, económicas y políticas proliferan. Se presentan tanto en el plano interno de los países, como en las relaciones internacionales. La justicia muchas veces se manipula, lo cual representa un riesgo monumental. Los argumentos en torno a los órdenes imaginados, como son las jerarquías sociales, abundan en justificaciones. Por eso Platón y Aristóteles veían la esclavitud, no fundamentada en color, como una institución necesaria. Esos órdenes, que han diferenciado categorías sociales, también negaron por mucho tiempo la soberanía popular, la igualdad de género y otros derechos. Siguen prevaleciendo en sociedades actuales, sepultando de plano la justicia.

Estados Unidos dio un paso importante para comenzar a derrotar el racismo y la discriminación. Los colombianos tenemos mucho por hacer en materia de justicia, sobre todo porque la credibilidad del sistema se desmorona en parte por sus propios errores y, en parte también por el tejido estructural del país. En medio de la rampante impunidad, los delitos crecen exponencialmente. Se requieren resultados contundentes en casos de corrupción orientados por la Justicia Ordinaria, como **Reficar**, Odebrecht y Saludcoop. Y, en tratándose de la JEP y su Justicia Transicional, entre muchos procesos, nada más equilibrante que sentencias en relación con los crímenes atroces perpetrados por miembros de las FARC, y con los Falsos Positivos, que involucran a más de 1900 miembros de la Fuerza Pública.

El caso Chauvin, después de tanto racismo sistémico contra los afroamericanos, abre puertas de esperanza. Ojalá cada nación, en sus particularismos, recoja las mejores lecciones. Y ojalá también en las relaciones internacionales se replantee la justicia. No puede aceptarse que por nacer en el Congo o Malí mi esperanza de vida sea de 50 años, mientras que si nazco en Suiza o Japón alcance los 83 años. Una pena de muerte anticipada, pero al fin y al cabo pena de muerte. ¿Sólo por nacer en un país pobre?

Por su significado, el veredicto contra Chauvin de seguro aparecerá en la próxima edición de la maravillosa obra 'Los grandes procesos de la Historia', escrita por Kevin Labiausse. Su investigación y objetividad contemplan, desde los juicios de Sócrates y Jesús, pasando por los de Juana de Arco, las brujas de Salem y Luis XVI, hasta los de Oscar Wilde, Nuremberg, Watergate, Salman Rushdie, y los esposos Ceausescu. Una obra que reconforta por el inmenso valor que otorga a la justicia.